



RESOLUCION N° 000091 /

**MAT. : Nombra Director Provisorio
del Liceo "Monseñor Enrique Alvear"
a docente que indica.**

PUDAHUEL, 12 DIC 2014

VISTOS:

1. La desvinculación laboral de don Jorge Ibarra Sandoval, profesional de la educación que desempeñaba el cargo de Director en el Liceo "Monseñor Enrique Alvear";
2. La necesidad de proveer provisoriamente el cargo; ,
3. Lo informado por la Dirección de Educación, mediante memorando N° 628 de 10 de diciembre recién pasado; ;
4. Lo dispuesto en el artículo 25 y siguientes del D.F.L. N° 1 de Educación, de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación;

CONSIDERANDO:

Las facultades que me confiere mi calidad de Secretaria General de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Pudahuel;

RESUELVO:

1. Nombrase a don Juan Carlos González Briceño, cédula nacional de identidad N° _____ como Director Provisorio del Liceo "Monseñor Enrique Alvear", RBD 24889-4;

2. El señor González Briceño permanecerá en el cargo hasta la debida conclusión de los procesos administrativos y curriculares correspondientes al presente año lectivo.

COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



**NELSON ZARATE HERVERA
SECRETARIO GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE PUDAHUEL**

NZH/RGS/ija

Distribución:

- Señor Juan Carlos González
- Dirección de Educación
- Liceo Monseñor Alvear
- Personal
- Archivo.